



ESCUELA DE
DERECHO
PUCP

Programas de *Formación Continua*

Responsabilidad Civil por Accidentes Laborales y Enfermedades Ocupacionales

24 horas certificadas



Docentes:
Héctor Augusto Campos García
Saulo Roberto Galicia Vidal

Inicio:
14 de marzo

Curso de Actualización en Responsabilidad Civil por Accidentes Laborales y Enfermedades Ocupacionales

Fechas de sesiones sincrónicas: Días martes desde el 14 de marzo hasta el 09 de mayo.

Duración: 24 horas

Horario: 7:00 p.m. a 10:00 p.m.

Modalidad: Virtual

Presentación:

Una de las consecuencias más notorias de la pandemia COVID-19 ha sido la revaloración del rol que tienen los empleadores en el cuidado de la salud y seguridad de sus trabajadores. Junto con ello, también se ha cuestionado la forma en la que la regulación y el derecho responden ante dicha problemática. Sin duda, la responsabilidad civil derivada de los accidentes laborales y enfermedades ocupacionales es uno de los puntos que mayor reflexión requieren. Si tenemos en cuenta que, en los últimos años, dicho campo ha merecido pronunciamientos de la Corte Suprema peruana en diversos sentidos, que pueden colisionar con la normativa general y conceptos de la responsabilidad civil. Desde que la responsabilidad del empleador prescinda de un análisis causal (el cual es indispensable en un análisis técnico de la tutela resarcitoria) hasta que la transacción extrajudicial celebrada entre el empleador y el trabajador siempre puede ser revisada por la judicatura nacional (sin tomar en cuenta parámetros objetivos para su análisis). Este tipo de decisiones se enfrentan a la delicada labor de concordar la regulación normativa e instituciones propias del Derecho Laboral con las disposiciones del Código Civil. De lo contrario, no solo se puede afectar la adecuada tutela a la integridad del trabajador frente a los daños sufridos por el acaecimiento de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, sino que impactan en la gestión de los costos de contratación laboral incidiendo la propia dinámica del mercado de trabajo.

Ante la situación descrita, el curso pretende brindar a las y los participantes criterios y elementos de juicio desde la perspectiva técnica de la tutela resarcitoria que les permita tener mayores instrumentos al momento de afrontar el delicado problema de la asignación de los costos de los daños derivados de incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. En ese sentido, en el marco de un Estado Constitucional de Derecho, el curso busca generar un espacio de interacción entre el Derecho Civil y el Derecho Laboral en el que las y los participantes puedan debatir de forma crítica y documentada respecto de cada uno de los temas que propone el curso.

Dirigido a:

- Juezas y jueces del Poder Judicial.
- Funcionarias y funcionarios públicos.
- Abogados y abogadas.
- Profesionales de otras especialidades con interés en la materia.
- Egresados(as) y bachilleres en Derecho.
- Estudiantes de Derecho.

Bloque temático:

1. Introducción a la Responsabilidad Civil
2. Determinación de la Responsabilidad Civil derivada de Accidentes Laborales y Enfermedades Ocupacionales
3. Cuantificación de la Indemnización Contractual derivada de Accidentes Laborales
4. Aspectos Litigiosos de la Responsabilidad Civil por Accidentes Laborales

Docentes:

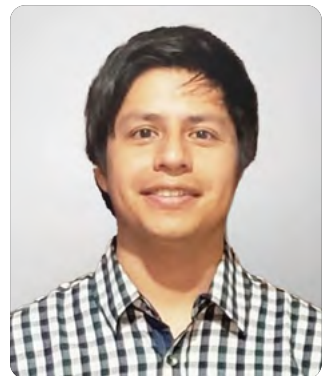


Héctor Augusto Campos García

Doctorando en Derecho por la Escuela de Graduados de la PUCP. Magíster en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Estudios de posgrado en Contratos y Responsabilidad Civil por la Universidad de Salamanca (España). Integrante de la Delegación Peruana del Grupo para la Armonización del Derecho en América Latina y de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado. Asociado de Linares Prevención y Solución de Conflictos. Ha sido: integrante de la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo encargado de formular Mejoras al Código Civil nombrado por el Ministerio de Justicia. Docente en diferentes universidades del país.

Saulo Roberto Galicia Vidal

Magíster en Trabajo y Derechos Laborales Internacionales en The Pennsylvania State University. Abogado por la PUCP. Consultor con experiencia en el diseño y elaboración de políticas públicas y reformas legales en materia de empleo e igualdad y no discriminación. Ganador de concursos nacionales en materia de investigación socio-jurídica, con experiencia docente, académica y más de 4 años en el sector público (MTPE, PRODUCE, MIMP y PCM), además de haber colaborado con instituciones internacionales, como la OIT y el Centro de Estudios para Justicia de las Américas - CEJA.



Certificación:

Certificado: La Escuela de Derecho PUCP otorgará un certificado a las personas que aprueben el curso con nota final igual o mayor a 11.

Constancia de participación: La Escuela de Derecho PUCP otorgará una constancia de participación a las personas que no hayan obtenido una nota aprobatoria pero hayan asistido como mínimo al 70% de las clases.

Evaluación:

- Evaluación final: (100%)

Fechas y horarios de clase:

Clase	Docente	Tema	Fecha	Horario
1	Hector Campos / Saulo Galicia	Sesión 1: Las relaciones laborales: la responsabilidad civil y sus diferentes sistemas	14/03/2023	19:00 - 22:00 hrs.
2	Hector Campos	Sesión 2: Las relaciones laborales: los elementos de la responsabilidad civil contractual	21/03/2023	19:00 - 22:00 hrs.
3	Hector Campos / Saulo Galicia	Sesión 3: El incumplimiento contractual: tipología de las obligaciones de seguridad del empleador y SGSST	28/03/2023	19:00 - 22:00 hrs.
4	Hector Campos	Sesión 4: La relación de causalidad, el criterio de imputación y la articulación de la seguridad social con la responsabilidad civil en los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales	04/04/2023	19:00 - 22:00 hrs.
5	Hector Campos	Sesión 5: Criterios de cuantificación de la indemnización derivada de la responsabilidad por incumplimiento de obligaciones	11/04/2023	19:00 - 22:00 hrs.
6	Saulo Galicia	Sesión 6: Panorama de los daños materiales, con especial referencia al lucro cesante, derivados de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales	18/04/2023	19:00 - 22:00 hrs.
7	Saulo Galicia	Sesión 7: La problemática de la indemnización del daño moral derivado de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales	25/04/2023	19:00 - 22:00 hrs.
8	Saulo Galicia	Sesión 8: Panorama de los aspectos procesales derivados de la responsabilidad civil por accidentes laborales y enfermedades ocupacionales	02/05/2023	19:00 - 21:00 hrs.
Ev. Final	Hector Campos / Saulo Galicia	Evaluación final	09/05/2023	Duración: 1 hora

Modalidad: Virtual sincrónica. Las clases se realizarán a través de la plataforma zoom y todos los materiales del curso estarán disponibles en la plataforma educativa PAIDEIA PUCP.

[Inscríbete aquí](#)

Inversión económica:

Precio regular **S/ 900**

Preventa / Tarifa Corporativa **S/ 850**

El precio de preventa se aplica hasta 10 días antes del inicio del curso. La tarifa corporativa se aplica a partir de tres personas. Para poder acceder al pago corporativo, previamente deberá enviar un correo a formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe con los nombres y apellidos de todos los participantes.

Comunidad PUCP **S/ 850**

Para estudiantes, egresados/as (de pregrado, posgrado o ex-estudiantes de los cursos y diplomaturas de la Escuela de Derecho PUCP) y personal administrativo de la PUCP.

Preventa Comunidad PUCP **S/ 800**

Para estudiantes, egresados/as (de pregrado, posgrado o ex-estudiantes de los cursos y diplomaturas de la Escuela de Derecho PUCP) y personal administrativo de la PUCP. El precio de preventa se aplica hasta 10 días antes del inicio del curso.

[Inscríbete aquí](#)

Facilidades de pago

Para favorecer el acceso a las actividades de formación continua, la PUCP cuenta con un convenio que permite financiar estos programas en cuotas sin intereses a través del pago con tarjetas **BBVA** y **Diners Club**.



Sepa cómo acceder al beneficio BBVA desde [aquí](#).



Sepa cómo acceder al beneficio Diners Club desde [aquí](#).



Consideraciones a tomar en cuenta:

- Para la apertura del curso se requiere un número mínimo de estudiantes.
- Para acceder a las sesiones de clase virtuales de forma adecuada, se debe contar con una computadora o laptop que cumpla con los siguientes requerimientos técnicos:
 - Procesador Core i3 2.4 Ghz o superior
 - 4 gb de memoria RAM
 - Navegador Google Chrome
 - Aplicación de videollamadas Zoom
 - Audifonos y micrófono

¿Tienes dudas?
Escríbenos

formacioncontinua.derecho@pucp.edu.pe

+51 984 482 272 (WhatsApp)



/EscuelaDerechoPUCP



@escueladerechopucp



/escuela-derecho-pucp



escueladerecho.pucp.edu.pe